



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

### AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0155 DE 2024

Florencia, septiembre 11 de 2024


En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Auto de Apertura DTC No 0034 de 2020 el cual determina "ARTÍCULO CUARTO: Notificar el presente acto administrativo a SANDRA MILENA PERDOMO SILVA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.486.515 expedida en Florencia-Caquetá y el señor Elías Perdomo identificado con cédula de ciudadanía No 12.247.155 expedido en la ciudad de Florencia, una vez se logre la identificación de la persona indeterminada, procederse a la notificación. Esta notificación debe realizarse en los términos de la ley 1437 del 2011.", Por lo anterior, se procede a practicar la notificación del Auto de Apertura DTC No 0034 del 18 de noviembre 2020 mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Apertura DTC No 0034 del 18 de noviembre 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación del aviso, y que contra dicho Auto NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia del Auto de Apertura DTC No 0034 del 18 de noviembre 2020 en 8 folios y 15 páginas.

  
DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN  
Director Territorial Caquetá  
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Maura Leandra Santofimio Osorio	Apoyo Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506